

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUERTO MADERO IMPRESORES S.A.

En Santiago, a 16 de noviembre de 2010, siendo las 09:00 horas, en calle Puerto Madero N°130, comuna de Pudahuel, ciudad de Santiago, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Puerto Madero Impresores S.A., bajo la presidencia del señor Daniel Platovsky Turek, con la asistencia de la Gerente General señora María Antonieta Estay Montenegro, quien actúa como secretaria.

ASISTENCIA

Se encontraban presentes los siguientes accionistas:

- A) Fisco de Chile (Señor Carlos Zepeda Hernández): 64.000 acciones ordinarias y 4.152 preferidas.
- B) Sociedad de Inversiones Colliguay S.A. (Señor José Miguel Alcalde): 29.048 acciones preferidas.
- C) Sindicato N°1 de Trabajadores de Empresa Periodística La Nación S.A. (Señor Felipe Sánchez Basualto): por 40 acciones preferidas.

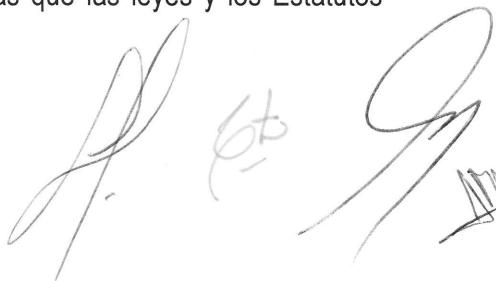
Total acciones: 97.240, que representan el 98,82% de las acciones emitidas, quórum suficiente para la realización de la Junta.

I. PODERES

El Presidente solicita a la Junta la aprobación de los poderes, que fueron calificados previamente, los que son aprobados y encontrados conformes a derecho.

II. CONVOCATORIA

El Presidente señala que se ha dado cumplimiento a todas las normas que las leyes y los Estatutos prescriben para la realización de la Junta. En efecto:



- a) El Directorio acordó convocar a esta Junta en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2010.
- b) Se publicaron los avisos de convocatoria en el Diario La Nación los días 29 de octubre, 1 y 2 de noviembre del año en curso.
- c) El aviso publicado es del tenor siguiente:

"Por acuerdo del Directorio en sesión ordinaria del día 27 de octubre de 2010, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Puerto Madero Impresores S.A. para el 16 de noviembre de 2010, en calle Puerto Madero N° 130, comuna de Pudahuel, ciudad de Santiago, a las 09:00 hrs. Esta Junta Extraordinaria tiene por objeto la revocación del Directorio y elección de nuevo Directorio.

El Presidente".

III. INSTALACION DE LA JUNTA

Encontrándose presente las acciones señaladas en la asistencia, las que representan el 98,82% de las acciones emitidas, y habiéndose dado cumplimiento a todas las formalidades legales, el Presidente declara instalada la Junta y abierta la sesión.

IV. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el Acta de la presente Junta sea firmada por todos los accionistas presentes o representados.



V. OBJETO DE LA JUNTA

Toma la palabra quien preside la asamblea, don Daniel Platovsky Turek, y expone que a la presente Junta Extraordinaria le corresponde conocer y resolver sobre cada una de las materias señaladas en el aviso de citación, que son: Revocación del Directorio y Elección de nuevo Directorio.

VI. DESARROLLO DE LA JUNTA

Puntos: **Revocación del Directorio y Elección del nuevo Directorio.**

Atendidas las renuncias presentadas por dos de sus integrantes, el Presidente informa que la Junta debe proceder a revocar en su totalidad el directorio vigente. La Junta acuerda por unanimidad revocar el actual directorio de la sociedad.

Acto seguido, en virtud del acuerdo a que se refiere el párrafo anterior, debe la Junta designar nuevo directorio. Luego de un corto debate la unanimidad de los accionistas presentes y representados designa en calidad de directores titulares a los señores:

- Jorge Alé Yarad
- Gonzalo Müller Osorio
- Daniel Platovsky Turek
- Carlos Zepeda Hernández.
- Señor José Miguel Alcalde Undurraga
- Señor Raimundo Valenzuela Contreras
- Señor Teodoro Wigodsky Sirebrenik

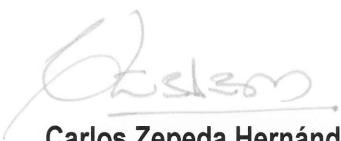
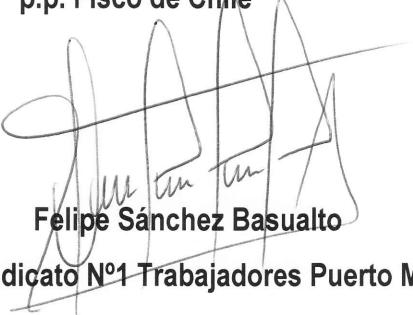
Los representantes de los accionistas presentes acuerdan por unanimidad convocar a sesión de Directorio para el miércoles 24 de Noviembre, a las 09:00 horas en las oficinas de la empresa.



REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

Por unanimidad, de ser necesario, se acordó facultar a la Señora María Antonieta Estay Montenegro, para reducir a escritura pública total o parcialmente el Acta de la presente Junta Extraordinaria, sin necesidad de esperar su aprobación, la que se entenderá otorgada al ser firmada por los accionistas o representantes de los accionistas designados para ello.

Siendo las 09:20 horas, el Presidente procede a dar término a la presente Junta Extraordinaria de Accionistas de Puerto Madero Impresores S.A.


Carlos Zepeda Hernández
p.p. Fisco de Chile

Felipe Sánchez Basualto
p.p. Sindicato Nº1 Trabajadores Puerto Madero Impresores S.A.

José Miguel Alcalde Undurraga
p.p Sociedad de Inversiones Colliguay S.A.

María Antonieta Estay Montenegro
Secretaria